



DICTAMEN

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 20:00 horas del día 25 de febrero de 2025, dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 29 fracción IX, 64, 65, 66 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, a los artículos 63, 64 y 69 de su Reglamento, así como al numeral XI de las bases de licitación; se reunieron en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Allende número 65 del sector centro de esta misma ciudad, los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final del presente dictamen, para efectuar el análisis cuantitativo y cualitativo del dictamen técnico — económico realizado por las áreas requirentes y realizar la evaluación legal-administrativa de la propuesta aceptada en el procedimiento de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública presencial número MC-CAACS-N03/2025, realizada para la adquisición de material de construcción solicitado por la Dirección de Desarrollo Social.

ANTECEDENTES

I.- Con fecha 08 de febrero de 2025, el Municipio de Cuauhtémoc Chihuahua publicó la convocatoria y las bases para participar en la licitación pública presencial MC-CAACS-N03/2025, en las cuales se establecen los requisitos, especificaciones y condiciones de participación.

II.- Con fecha 14 de febrero de 2025 a las 12:00 horas, se celebró la junta de aclaraciones, en la cual no se hicieron aclaraciones por parte de la convocante y se atendieron las preguntas presentadas por los licitantes, según se asienta en el acta correspondiente.

III.- Con fecha 24 de febrero de 2025 a las 09:30 horas se celebró el acto de presentación y apertura de propuestas, recibiéndose los sobres que contenían las propuestas técnicas y económicas de los licitantes que se presentaron en el acto, admitiéndose todas para su revisión a detalle, según se asienta en el acta correspondiente.

IV.- En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 29 fracción IX, 64, 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículos 63 y 64 de su Reglamento, así como al numeral XI de las bases de licitación, se evaluaron las propuestas para la elaboración del dictamen por parte del área requirente, mismo que junto con el dictamen emitido por el Comité de Adquisiciones, servirá de base para emitir el fallo correspondiente.

2025, Año de la Mujer Indígena 2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua 5









DICTAMEN

En virtud de lo anterior, el área requirente y el comité de adquisiciones evaluaron nuevamente las propuestas técnicas y económicas de manera cuantitativa y cualitativa, emitiéndose los resultados siguientes:

RESULTADO TÉCNICO - ECONÓMICO

NOMBRE, DENOMINACIÒN Y/O RAZÒN SOCIAL	OBSERVACIONES
Ferretería y Materiales para Construcción del Valle, S.A. de C.V.	Analizada su propuesta se da cuenta que cumple con todos los requisitos técnicos y económicos solicitados en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que la convocante con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 63 y 64 de su Reglamento, así como a los numerales X incisos A) y B) y numeral XI de las bases de licitación, considera solvente su propuesta técnica y económica.

Precios	unitarios o	fertados	y que fueron verificados nuevamente qu	uedando.	
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción General de los Bienes	Marca Ofertada	Precio Unitario
1	1	Saco	Cemento gris de 25 kilogramos	Portland Chihuahua GCC	\$109.91
	1	Pieza	Block de concreto 15 x 20 x 40	Américas	\$15.08
	1	Saco	Mortero de 25 kilogramos	Chuviscar GCC	\$81.46
	1	Pieza	Lámina galvanizada ondulada medida de 1.10 x 16 pies calibre 28	Galvasid	\$650.34
	1	Pieza	Polín de 4" 4 x 6 x 2 calibre 14	Perfiles LM	\$426.72
	1	Pieza	Tablaroca de 1.22 x 2.44 grosor de ½"	Panel Rey	\$125.94
	1	Pieza	Esquinero cuadrado metálico sin papel de 10'	Delmex	\$8.62
	1	Pieza	Canaleta de carga calibre 22, de 10 pies de largo x 4.10 cms. de ancho	Delmex	\$28.00
	1	Pieza	Canal listón galvanizado calibre 26, de 10 pies de largo x 6.25 de ancho	Delmex	\$30.00
	1	Cubeta	Impermeabilizante con duración de 5 años fibratado 18 litros en adelante.	Koveer Cryl Berel	\$665.50
	1	Metro	Membrana reforzada 1.10 metros de ancho	Yaz	\$7.50
				Sub-total	\$2,149.07
				IVA 16%	\$343.85
				Total	\$2,492.92

2025, Año de la Mujer Indígena 2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua

Tel. (625) 581 9200 www.municipiocuauhtemoc.gob.mx















DICTAMEN

Una vez que fue evaluada cuantitativa y cualitativamente la propuesta aceptada en el procedimiento de presentación y apertura, la convocante con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción IX, 64, 65, 66 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 63, 64 y 89 de su Reglamento, así como a los numerales XI y XII de las bases de licitación. emite el siguiente:

DICTAMEN

Por presentar propuesta técnica, económica, legal y administrativamente solvente en la única partida, adjudíquese contrato a la empresa Ferretería y Materiales para Construcción del Valle, S.A. de C.V. hasta por la cantidad máxima de \$2,068,965.52 (dos millones sesenta y ocho mil novecientos sesenta y cinco pesos 52/100 M.N.) antes del Impuesto al Valor Agregado.

Leído que fue el presente dictamen, se firma en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, para constancia y a fin de surta todos los efectos legales a que haya lugar.

> Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua.

C.P. Heriberto González Andujo Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Lic. Ana Laura Zarazúa Díaz Regidora Presidenta de la Comisión de Hacienda Vocal

L.C.M.I. Patricia Ramírez Ceballos Tesorera Municipal Vocal

Q.B.P. Julio César González Lerma Regidor Presidente de la Comisión de Economía

Vocal

2025, Año de la Mujer Indígena 2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua





DICTAMEN

Ing. Luis Gerardo Pimentel Ochoa Director de Desarrollo Social

Lic. Ana Gísela Luna Moreno Titular del Órgano Interno de Control Observadora Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez Síndica Municipal Observádora

> Lic. Elida Mingura Álvarez Secretaría Municipal Área Jurídica Asesora

-----Fin de Dictamen-----Fin de Dictamen-----

2025, Año de la Mujer Indígena 2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua

